

EXTRACTO: POR RESOLUCIÓN DE 30 DE JUNIO DEL 2025, EL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, EN CAUSA ROL V-96-2025 CARATULADO "ORTIZ" SOBRE DECLARACIÓN DE INTERDICCIÓN POR DISCAPACIDAD DE DOÑA TERESA DEL CARMEN PÉREZ URZÚA, RUN 4.484.834-1, Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, SOLICITANTE PATRICIO ORTIZ PEREZ, SE CITA A AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL DÍA 30 DE JULIO DEL 2025 A LAS 11:00 HRS EN DEPENDENCIAS DEL JUZGADO.

**Ricardo Alfonso Araya Quiroga**  
Secretario